

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . Una pesa

Fuera: semestre. . . 2,50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 30 Noviembre de 1911

Franqueo con certificado

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 245

En propia defensa

Desde *El Diario de Huesca* y en un artículo trivial, licencioso en las palabras é injurioso en los conceptos, sale de nuevo á la pista literaria el Sr. Casaña, dispuesto á nueva derrota, desahogando sus mal contenidos ímpetus contra D. Fausto Abad y mi humilde persona, y aburriendo al respetable público con lamentables desplantes y ramplo nes pinitos de erudición. Agradecemos al descarriado articulista, la ocasión que nos proporciona para demostrarle una vez más su inferioridad como polemista, y además porque tendremos el gusto de servir al público el antídoto necesario que quite á los lectores el mal sabor de boca que la lectura del artículo de *El Diario*, les habrá producido.

Con argumentos y cortesía vencimos al adversario en la última jornada y al débil soplo de nuestra pluma, se apagó la luminosa antorcha que como signo de super-hombre y esclarecido ingenio, ostentaba desde el pedestal de su mal cimentada fama. Derrotado y maltrecho quedó el Sr. Casaña y fué tan dura la lección y tan abrumante la pública censura, que á instancias de algún amigo y por caridad hacia el vencido, pensábamos en este número dulcificar el revolcón que dió al traste con su personalidad de literato preñado de laureles, laureles que hoy se han trocado en flores de espinas nacidas en el campo de la lucha y á la sombra de los desengaños. Así estaban las cosas, cuando ayer, el Sr. Casaña, que no lleva camino de enmendarse, y á quien por lo visto nuestro artículo descentró y sacó de quicio, contesta en el *Diario de Huesca* con una mala defensa de su conducta y llenándonos de insultos. Estos no nos sorprenden, aparte de que los insultos del vencido son las lágrimas de la impotencia; y no los contestaremos, primero porque somos educados, y además no hacemos leña del árbol caído y segundo porque ostentamos un título que si bien no es motivo de vanidad ni da pa-

tente de sabio, nos impide, sin embargo, descender á ciertos terrenos, feudo exclusivo de individuos que prescindien de todas formas y miramientos sociales y que solo gran lástima nos inspiran.

Personalizada la cuestión, se impone aclarar aspectos, deslindar campos y demostrar al señor Casaña lo equivocado que anda en sus interpretaciones, y hacerle ver que nosotros, ni eludimos ni buscamos una cuestión personal, pero que en la presente ocasión no podemos dispensar honores de caballero á quien á ellos no corresponde, é inicia para preparar una reivindicación, un procedimiento que se sale de las prácticas corrientes. Vamos al asunto.

A raíz de las elecciones y por ausencia del Director de LA UNION, Sr. Solano, me encontraba yo desempeñando accidentalmente dicho cargo y publiqué un artículo bajo el epígrafe *Después de la elección*, artículo que más bien era un epitafio á la sinceridad electoral, que un cántico de victoria, en el que nada había ofensivo para nadie y mucho menos personalismos de ningún género. Contestó el *Diario de Huesca* en un artículo sin firma alguna y fechado en Jaca. lleno de procacidades é insultos que era un capítulo de injurias á nuestro grupo político y á nuestro periódico.

Asumiendo yo la personalidad y responsabilidad de LA UNION, puse unas notas al margen de ese capítulo de injurias, y siempre dentro de la jurisdicción de la crítica censuré y dirigí duros apóstrofes á lo que en el *Diario* se decía; en mi crítica no había, ni duda sobre la caballerosidad de nadie, ni ataques personales, ni mucho menos tildes al honor del Sr. Casaña, pues claro es, que si oficialmente no sabíamos el nombre del autor del artículo de «El Diario», no pudo haber ofensas no existiendo un sujeto pasivo víctima de ellas.

Yo censuré un artículo político y literario y sabido es, que en estas cuestiones el ataque á toda obra de esa especie no es nunca personal para un autor; lo que sucedió es, que la voz pú-

blica, el conducto extraoficial y las conversaciones emanadas de nuestras polémicas, hicieron que fuera de dominio público la noticia que delataba al Sr. Casaña como autor del citado artículo. En este momento, es cuando ya sobre el señor Casaña gravitó el peso de la pública censura, razón por la cual decimos al principio que le hemos vencido.

Hasta ahora no hay personalismos ni injurias á determinada persona, y aquí entra la segunda fase de la cuestión.

El Sr. Casaña se considera ofendido (no hay tales ofensas) por el artículo *Al margen de unas injurias*, y su proceder es el siguiente: requiere á un ilustre Notario de esta localidad, el que acompañado de dos prestigiosas personalidades de Jaca, se presenta en casa de la Sra. Viuda de Abad y levanta un acta donde constan los autores, y otra porción de detalles referentes á nuestros artículos. No creo que este acto tuviera más objeto que el saber esos detalles, ni comprendo que una persona técnica como el Sr. Casaña, recurriese á este procedimiento, que si surgió efecto para lo que él quería, fué debido exclusivamente á la amabilidad de D. Fausto Abad, pues ninguna obligación tenía de contestar á lo que se le preguntó. Aquí empieza la equivocación del Sr. Casaña: si se consideró ofendido, el procedimiento debió ser considerar al Director de LA UNION como un caballero, y acudir él ó sus representantes á dicho señor, sin necesidad de notario ni testigos, y entonces se hubiera convencido de que no había tales ofensas; pero una vez dado el paso del acta notarial, el Sr. Casaña se sale de las prácticas corrientes entre caballeros, y elude la cuestión para llevarla por otro terreno, pues sabido es que *una via electa non datur recursos ad alteram*. Desde este momento, nuestro adversario no puede ya vindicar las ofensas (si existieran) más que por la vía judicial. Pero aun hay más: sigue considerándose ofendido en su caballerosidad el Sr. Casaña, y no haciendo diligencia ninguna para evitar esto, espera pacientemente que llegue á Jaca *El Dia-*

rio de Huesca, donde nos lanza el reto de cobardes, reto que desde luego no tomamos en cuenta.

Explicado esto, no se lleve chasco nuestro adversario de que tal como se han realizado los sucesos no acudamos á reparar esa ofensa por un camino que él eludió, y al que nosotros no vamos porque además esto supondría concederle honores que el fué el primero en negarnos. Por esto sin menoscabo de nuestro honor de caballeros, no tenemos más remedio que decir á D. Valeriano Casaña: O se retracta V. noblemente en el *Diario de Huesca* de las ofensas que nos ha hecho, ó de lo contrario entablaremos la acción penal correspondiente. Nosotros ni le ofendimos ni queremos ni somos capaces de ofender á nadie; V. ha tomado el rábano por las hojas, como vulgarmente se dice, y justo es que los demás no seamos víctimas de sus equivocaciones: La frase final del artículo del Sr. Casaña no nos sorprende; de antemano sabíamos el alto concepto que él se ha formado de su personalidad literaria y lo pigmeos que á su lado resultamos los demás; sin embargo, hemos de confesar, porque á cada uno lo suyo, que en esta ocasión esperábamos algo más de sus relevantes dotes literarias, y nunca supusimos que algún día tendríamos el honor de ser felicitados por la opinión general en méritos á nuestra corrección y á las nobles armas que hemos empleado en nuestra defensa contra el señor Casaña, en una polémica á la que ponemos punto final para no acordarnos más de ella.

ENRIQUE LALAGUNA AZCÓN.

Leyes contra solteros

Aumenta, en las naciones más adelantadas de Europa y América, el movimiento anticelibatario. Los clamores de las multitudes de solteras son escuchados por los gobiernos compasivos. Las Cámaras votan leyes contra los enemigos de la matrimonial coyunda. Estos, en lo sucesivo pagarán más contribuciones que los padres de familia.

Así lo han decidido los yanquis de diversos Estados de la Confederación. Así los búlgaros. Así, los daneses.

Pero estos han establecido que el recargo en las contribuciones lo paguen también las mujeres solteras. Y eso me parece una enorme injusticia.

¿No estáis, lectores, de acuerdo conmigo?

La mujer que no se casa, es, en la mayoría de los casos, una víctima del destino. Esperó en los años de la juventud, de la belleza, ya que no al príncipe encantado de los cuentos azules, por lo menos, al hombre vulgar, que la hiciera copartícipe de su vivir futuro. Y no vino. Y dejó de ser bella, y los años transcurrieron, y los desengaños y soledades de la vejez abrieron en su alma hondo surco de tristezas.

La mujer no se casa porque no puede. El hombre, porque no lo estima oportuno. Así está planteado el problema, que encierra una atroz infamia.

¿Infamia de quién? Infamia de todos.

¿Comprendéis, lectores amigos, las cóleras, las desesperaciones, las tristezas, que han engendrado esas leyes contra los solteros?

Ved á los diputados, recibiendo todos los días Comisiones de solteronas ajamonadas ó esqueléticas, gruesas como toneles ó secas como espátulas. Imaginároslos rodeados de diez víctimas del egoísmo masculino, que les conminan y les peyoran, y les amenazan, y no les dejan en paz hasta que no obtienen la promesa de la ley.....

Esas viejas desventuradas que luchan por las jóvenes de ahora no sufren la misma suerte, acusan á los hombres de egoísmo y cobardía. Y esa acusación es injusta.

La vida, en la mayoría de las naciones, se ha encarecido enormemente, de veinticinco años á la fecha. Y las retribuciones, sueldos, pagas de cualquier clase, no han aumentado en la proporción debida.

Además, vivimos ahora más para la calle que antes. Lo exterior, la apariencia, imponen su yugo á lo familiar é interno.

Y la miseria oculta no indemniza de la ostentación á que obligan los medios sociales. Ni siquiera la mesa frugalísima justifica el traje costoso, la casa en buena calle, el placer á que se acude de mala gana, porque desniva el presupuesto, siempre saldado con déficit.

Leed las cifras de la nupcialidad en las diversas capitales de Europa y América, y ellas os dirán las características de las crisis del matrimonio de que las solteras se quejan.

Entre la clase obrera y campesina no hay baja apreciable. Las cifras suben correlativamente al aumento de la población, El pue-

blo, eterno imprevisor, se lanza á la vida confiando en las fuerzas propias. En último extremo, la necesidad le servirá de acicate para la lucha y la rebeldía.

Pero la clase media, en Madrid como en Nueva York, en Londres como en Viena, tiene al matrimonio un horror invencible. ¿Es que no confía en la mujer actual, cada día menos mujer, cada día más muñeca de lujo? ¿Es que comprende que el lastre de una familia imposibilita para la batalla? ¿Es que juzga que la deseada ingravidez solo se consigue viviendo soltero?

Yo creo, que más que la ambición, paraliza la voluntad en los jóvenes, el miedo á hundirse en la ciénega de la miseria. Los tiempos actuales, difíciles, difícilísimos, como todas las épocas de transición social, no son pródigos en ambiciosos.

La medianía tranquila, ni envidiada ni envidiosa, es el sueño de la clase media. Solo la prosperidad inesperada, insolente, deslumbra á la alta burguesía, empujándola al desastre del eterno desseo, del ansia insatisfecha...

De nada servirán los recargos contributivos. Los hombres los pagarán y seguirán viviendo solteros. La lucha de sexos de que habla Viazzi no se planteará, tanto como hoy, sobre el terreno del matrimonio. El célibe á quien le cueste su libertad diez duros al año, pagará la cuota satisfachísimo, calculando lo que le costaría un hogar á la moderna.

¿El amor? ¿El genio de la especie? ¡Bah! Las complejidades de nuestra sociedad nos ofrecen ancho campo para eludir sus imperativos. A ningún hombre un poco corrido le preocupa eso. Y ya hemos quedado en que los tiempos son prosáicos. Hoy, si acaso, don Juan robaría á doña Inés en un automóvil de 40 caballos y el comendador no lo tomaría tan á pechos. Es posible que le diera las gracias.

«¡Si, pero las mujeres!...—dirán algunos.—¿Las mujeres? ¡Es verdad! ¡Pobrecitas! ¿Qué culpa tienen de que el mundo sea como es? Son víctimas de la vida, dura, cruel, que impone sus realidades, asperas y punzantes como careos.

Dijo San Agustín: «Llegará un día en que los hombres, huyendo de las mujeres, se subirán á los árboles.» ¿Adivinó el gran santo estos tiempos de feminismo?

Porque por algo se empieza. Hoy las mujeres obligan á los Parlamentos á dictar leyes contra los célibes. Mañana exigirán que se ordene á estos casarse, de grado ó por fuerza, y dentro de medio siglo nos raptarán en globo, armadas sus diestras con revólvers de sesenta tiros...

Correspondencia

MADRID

Impresiones

Ayer un periódico matutino nos sorprendió con una información inesperada, que puso la carne de gallina á los liberales. *La caída de Canalejas*.—*Maura vendrá en Enero*.—*Las elecciones generales*.—*El futuro gabinete*, tales eran los títulos con que se encabezaba la información aludida por *El Debate*, órgano, como es sabido, de los famosos Urquijo bilbainos, que tanto dieron que hacer con motivo de la proyectada y fracasada manifestación clerical del verano de 1910 en San Sebastián.

El Debate, pone en boca de un imaginario Diputado canalejista, unas declaraciones fantásticas, que hace suyas el periódico en cuestión y, según las cuales, los días del actual Gobierno están contados y en Enero tendremos á Maura con Cierva en Gobernación.

¿Justificación de todo eso? ¡Ah! Ahí está lo más estupendo. Francia quiere negociar con un Gobierno estable, que le ofrezca garantías y el del Sr. Canalejas no está en ese caso, como no quiera llamar á regir el Ministerio de Estado al Marqués del Muni, en cuyo caso, y previo pacto con el señor Maura para que el político canario desempeñe con tirios y troyanos la cartera mencionada, como desempeñó la Embajada en París, podía Canalejas ir tirando en el Poder.

Convengamos en que se trata de una información *pour rire*, y es ya el segundo golpecito que se dá á la peregrina especie de que Francia trata de eludir tratar con el Gobierno actual, tal como está constituido, quizá porque sabe que lleva las de perder.

La inocentada, con un mes de anticipación, que *El Debate* quiere dar á sus lectores, es del género bufo.

El que en Francia pueda un mismo señor desempeñar una misma cartera en distintos Gobiernos, no es razón para que eso se pueda hacer en España, porque las circunstancias políticas en uno y otro país son completamente distintas.

En Francia no ocupan el Poder partidos propiamente dichos, sino representaciones del bloque parlamentario, que hoy dá su confianza á un Ministerio y mañana á otro, y en España hay dos partidos turnantes definidos y perfectamente organizados.

La razón que dá *El Debate* para justificar la solución de continuar con dos políticas distintas del Sr. Marqués del Muni, demuestra que los inspiradores del periódico ignoran ó aparentan ignorar que en cuestiones de orden internacional lo mismo liberales que con-

servadores y todos los partidos españoles, á excepción naturalmente, de algunos elementos, se hacen solidarios de los pactos y convenios que se llevan á cabo desde el Gobierno, porque para eso, en asuntos que afectan de modo tan directo á la vida exterior de la nación, los gobernantes, antes de obrar, suelen ponerse al habla con los jefes del grupo para exponerles, con las reservas que se obligan todos á guardar, los puntos de la negociación que se entable ó el resultado de ello.

El Tratado secreto de 1904 era conocido de los jefes de partido y, sin embargo, ninguno de ellos—justo es decirlo en su honor—abusó de la confianza en él depositada.

El argumento de la estabilidad de los Gobiernos que ahora algunos invocan con ocasión de las futuras negociaciones con Francia, haciendo el juego á los coloniales franceses, cae, por tanto, por su base.

Y no hablemos de la parte de política interior á que hace referencia la información indicada. ¿Puede acaso tomarse en serio que se forme en Enero próximo un Ministerio conservador sin dejar al Sr. Maura expedito completamente el camino y liquidando antes cuestiones tan trascendentales como la de Cullera, la internacional, la de los suplicatorios y la económica? Y todo esto se lanza además á raíz de un triunfo electoral como el del día 12 y cuando los elementos radicales se esfuerzan aquí y en el extranjero por reproducir por todos los medios, la campaña de protesta que fué causa de la caída de los conservadores, y que se agravaría y justificaría, de seguro, de volver estos, á destiempo, á la gobernación del Estado....

¿Que más quisieran los elementos radicales que lograr ahora el fracaso del Gobierno!

Pero, hay además otro hecho importante que es preciso apuntar en el haber del partido liberal y es la sumisión, realizada ya, de 65 jefes de las kabilas rebeldes y, aun cuando esto no signifique la paz definitiva en el Rif, nadie podrá dudar de que contribuye á hacerla más fácil.

Ya sabemos que la labor parlamentaria, sobre todo en los primeros días, va á tener poco de halagüeña; poco si por eso fuera capaz un Gobierno de desertar de su puesto merecería la execración pública. Habrá gritos, escándalos, amenazas, quizá hasta la excitación al atentado personal. ¿Y qué? El deber hará que el Gabinete Canalejas haga frente á esa lucha encarnizada y brutal de las izquierdas radicales que, hasta aquí, han vivido embaucando á las masas é imponiéndose por el terror.

Ctro punto importante es preciso que resuelva, antes de dejar el Poder, el Sr. Canalejas y es el relativo á la llamada cuestión religiosa para que no sirva de pre-

texto á las acostumbradas algaradas en las etapas de mando del partido conservador.

Si todo esto es así, ¿que hablar-se en serio de un cambio de política para el mes de Enero como no ocurran sucesos trascendentales e imprevistos que lo hagan necesario?

El comité de conjunción republicano-socialista acordó convocar á la minoría para estudiar, según dice, la forma en que todas las fuerzas republicanas del Parlamento puedan concertarse para un acto coincidente de protesta contra los abusos del Gobierno.

¿En que consistirá esa protesta? ¿Cuándo se realizará?

Por lo menos anótemos el hecho de que la acusación lanzada por Azcárate y Pablo Iglesias contra Lerroux, considerándolo in-moral no impide que aquellos y estos puedan coincidir para una algarada más.

El fracaso de Septiembre no ha servido de desengaño, por lo visto, á los elementos radicales y la lección del día 12 tampoco hace mella en sus ánimos.

Todos confían, sin duda, en el apoyo que hayan podido ofrecer en París á Pablo Iglesias, si es que Jaurés y los sindicalistas franceses, siempre propicios á la bullanga, han tomado en serio al jefe socialista español.

La actitud de los republicanos históricos, bien demostrada en el artículo de *El País* de ayer, es poco propicia á determinadas campañas, sobre todo cuando estas redundan en perjuicio de los intereses patrios y figurásemos que el acto de protesta á que quieren ir los elementos radicales carecerá del ambiente necesario para realizarlo.

Mejor que esto sería que dichos elementos esperasen la reunión de Cortes para pedir en ellas cuenta de sus actos al Gobierno y exigirle las responsabilidades á que entendieran había lugar; pero no parece que semejante conducta sea del agrado de los republicanos y socialistas, porque entonces no podían influir en la opinión antes ó durante las sesiones del Consejo de guerra que ha de juzgar á los asesinos de Cullera.

La huelga estudiantil ha sido una tempestad en un vaso de agua. La cordura demostrada por los estudiantes, durante la Asamblea, da derecho á creer que se ha entrado en una nueva fase de la vida escolar y que la juventud estudiantil quiere laborar en serio por el progreso de la Patria.

El Corresponsal.

28 Noviembre 1911

Para terminar

A mi caballerosidad, debe el Señor Casaña saber quiénes son los autores de los artículos insertos en nuestro número anterior.

En mi mano estuvo el no admitir, con el carácter oficial que á mi casa trajeron, ni al notario por dicho señor requerido, ni á los dos testigos firmantes del acta á suscribir, y no lo hice: ello indica que no había cobardía ni miedo alguno en manifestar los nombres de los articulistas.

Ahora bien: preciso es que conste que al escribir las líneas de que me declaré autor, ni remotamente me fijé en el señor Casaña como particular y menos personalmente: combatí al cronista, en su aspecto político y si se quiere literario por eso al leer su artículo del martes en *El Diario de Huesca*, además de sorpresa, maravilla me ha causado el ver que de una cuestión que no debió rebasar nunca los límites de contienda periodística, hace asunto personal. Si con ello se ha propuesto provocar los aplausos de la galería es fácil que lo consiga; pero á ese terreno no le seguiremos; nos lo veda el alto concepto que tenemos del público que nos lee y los cariños para *La Unión* sentidos.

¿Tiene el señor Casaña, rencores y enconos personales conmigo?

Hace mal en exteriorizarlos públicamente; sabe muy bien donde vivo y quien soy, y podría evitarse con un poco de buen deseo, el recurrir para manifestarlo, á las columnas de un periódico, con lo que, cuando más, sólo se consigue el regocijo público.

En unas apostillas puestas al pie del artículo «Sonata de estío» adivino—dice el articulista de *El Diario*—la torpe mano de un pobre diablo.

Estamos conformes: un pobre diablo me considero en relación á mis afanes nobles de ciencia y sed de sabiduría; pero entiendo que no es el dicho cronista el más llamado á hacer resaltar mi pequeñez, que confieso,

FAUSTO ABAD

¿Seremos atendidos?

No hace mucho tiempo y desde estas mismas columnas, mi mal cortada pluma trazaba no sé si en poética ó romancesca prosa, cuatro conceptos llenos de entusiástico cariño, con el ideal de fijar si posible era, la atención de la prensa regional, hacia el abandono demostrado por los Gobiernos turnantes para la más legítima y enorgullecida página de nuestra brillante historia aragonesa, cual es, como recordarán los que con mis ideales comulgaron, el Monasterio de San Juan de la Peña.

Parecíame incurrir entonces en lo ridículo al ocuparme en mis desustanciados articulejos de una materia de suyo tan trillada por cronistas, escritores, historiadores y periodistas como lo era la de que nuevamente voy á ocuparme, aunque al presente en circunstancia más difíciles, no solo por mi desusada temeridad de incurrir de nuevo en el desdén, si más, por la esencialísima y sensible modificación poco hace ocurrida en asunto que tan á lo vivo nos atañe, como españoles primero y como aragoneses después.

Realmente ocurren en la vida política hechos y acciones cuya justificación no puede alcanzarse por más ardid que se pongan en mediación. La frase del dominio vulgar y no exenta de verdad de ser la política engañosa en extremo y un engaño á la vez, nunca en mejor ocasión es más acomodaticia ya que por ella se echan por tierra nuestras más legítimas esperanzas, nuestros tesoros más preciados, nuestros ensueños, nuestras proezas, nuestro pasado con sus Reyes, nuestro presente con la realidad y nuestro porvenir al arrancar una página de la Historia patria tan interesante como la que más. Tal es así ¿qué cual sino ésta es la finalidad pretendida al no consignarse una mínima subvención para conservar una joya española que lo es, cuando con mano pródiga se conceden centuplicadas para nimiedades sin las que el decoro nacional quedaría á salvo? ¿Se pretende al dejar abandonado aquel santo recinto exponerle á la acción demoleadora de agen-

tes y malezas? ¡Pobre España! Sentida y dura es la expresión y lo es mayor su críta por temperamentos jóvenes cuyo ánimo empieza á caldearse al amor de las instituciones patrias por aprenderlo así de nuestros maestros: muy doloroso es llevar á letras de molde súplicas que en definitiva jamás debieran hacerse por exigencias del pundonor regional y del nacional: sencillamente deplorable es el no encontrar ambiente tantas y tantas humildísimas protestas que acogidas con cariño por los hermanos mayores en la prensa habían de constituir nuestros deseados derechos; lastimoso en verdad es en esta España, asombro del mundo entero, por ser inagotable arsenal de bellezas, el llegar á recursos tan odiados por todos para utilizar pequeñísimas sumas en otros menesteres, y

Como buen aragonés me condolía entonces del abandono en que se tenía nuestro Monasterio; y hoy ante tan descabellada determinación ¿qué pensar sino que preciso se hace declarar en nuestra patria monumentos nacionales por su valer, para luego llegar á los mayores extremos de incuria, que á buen seguro no lo estarían si de las diputaciones siguieran dependiendo? Añadir puedo y con convicción lo escribo pese á los que de tales maldicen, que jamás le hubiéramos visto como hoy le vemos para nuestro pesar si á su custodia hubieran seguido aquellos humildes religiosos, aquellos tan solícitos y desinteresados guardianes que coadyuvaron á la par al progresar de todas las ramas del humano saber, como consta el estar en ellos vinculado por algún tiempo, asombrando más tarde al mundo con sus irreversibles pruebas de mentalidad é ingenio.

Con febril alegría recuerdo y con la prensa de hace diez años á la vista repaso con avidez la minuciosa reseña de la visita en su viaje triunfal por toda España, hecha á nuestro Monasterio por el joven Monarca D. Alfonso XIII, y sus ponderaciones continuadas de las delicias también continuadas que á su vista fueron apareciendo. Si tal recordase, á S. M. quisiéramos llegaran nuestras peticiones; pero justo es confesar que si á su Trono no llegan por ser nacidas de un humilde semanario y de un misérrimo estudiante, ojalá lo sean á la prensa regional y á nuestros representantes en Cortes, lo cual les dá ocasión para demostrar su solicitud por los distritos que representan, seguros de que sus esfuerzos sumados al siempre valiosísimo del respetado y sabio Prelado de la Diócesis, á quien Jaca le es deudora de mercedes y anhelo está de deberle una más, habrían de conseguir algún positivo resultado, con lo cual se colmarían los anhelos de la opinión jacetana de cuyos sentimientos me hago partícipe muy activamente, por ser de nuestro interés y por creer fuera con una unánime protesta simbolizada el sentir de todo un pueblo pequeño en número, si, pero grande en aspiraciones y en históricos recuerdos que lo son en definitiva de Aragón y de España entera.

RACAMIRI

Gacetillas

La noche del domingo último el joven y reputado médico 1.º de sanidad militar, D. Antonio Valero, sufrió un percance desgraciadísimo que pudo haber tenido fatales consecuencias.

En el fuerte de Rapitán, cayóse á uno de los fosos de entrada, y por la profundidad y condiciones del mismo, las primeras noticias fueron por todos alta y fundadamente pesimistas.

Afortunadamente el dictamen de los

facultativos, llevó poco después, la tranquilidad, á la familia del paciente y de sus numerosos amigos, manifestando, que si bien sufría grandes contusiones y general magullamiento, no se le apreciaba lesión alguna importante.

Noticioso de la desgracia que aqueja al señor Valero, en el tren correo del martes llegó su señor padre, reputado médico de Zaragoza, quien ratificó el diagnóstico de sus compañeros de Jaca.

Sentimos vivamente el percance sufrido por el joven é ilustrado Doctor y deseamos su pronto y total restablecimiento.

En el tren correo de ayer salió para su nuevo destino de Lérida, el dignísimo general D. José B. Puñet. Tanto el bizarro militar como su distinguida familia, fueron despedidos en la estación férrea por numerosos amigos y jefes y oficiales de las distintas armas que guarnece la plaza, patentizando ostensiblemente, las simpatías que entre nuestros convecinos deja tan distinguida familia.

El pasado Domingo se hicieron en la Catedral, solemnes Rogativas para el feliz alumbramiento de la Reina, según Real cédula de ruego y encargo transmitida por Gracia y Justicia.

En el pueblo de Martes, falleció el 25 de los corrientes, á la temprana edad de 9 años, el niño Emiliano Pajares Cordeza, hijo de nuestro estimado amigo Don Saturnino. También en Botaya ha volado al cielo la niña Teresa Olaraco, sumiendo en gran pena á sus padres.

A ambas estimables familias acompañamos en su justo duelo.

Hoy ha contraído matrimonial enlace en Zaragoza, el joven fotógrafo de esta ciudad, D. Francisco de las Heras. Ha salido para Madrid en viaje de novios que le deseamos felicísimo.

Por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Zaragoza, han sido nombrados los siguientes jueces municipales del partido de Jaca.

Abay, D. Lucas Palacin Abadía Abena, Isidro Jarne Corona; Acín, Pedro Ciprián Bertrán, Acumuer, Ramón Bescós Gii; Agüero, Mariano Guillén Navarro; Aisa, Baltasar Borrás Sesé; Ansó, Francisco Mendiara López, Anzánigo, José Cortina Campo, Aquilué José Lanasa Larrede, Ara, Mariano Aquilué Grasa, Aragüés del Puerto, Ramón Rocatallada Casajús, Aragüés del Solano, Antonio Caverro Jarne, Arbués, Benito Gimenez Lacasa, Aso de Sobremonte, Santos Bara Olivá, Alarés, Alejandro Ferrer Pérez, Bailo, Andrés López Grañella, Baraguás, Pablo Rufas Sanchez, Berbusa, Pedro Pardo Puértolas.

Berdún, Miguel Turrau Alastruey, Bernués, Suan S. Visies Ara; Bescós de Garcipollera, Francisco Lanuza Beltrán, Biescas, Francisco Lacaso Opie, Biniés, Manuel Anayo Castiello, Borau, Simón Sánchez Juan, Botaya, Miguel Banches Buesa, Canfranc, Blas Ezquerria Oliva, Caniás, Mariano Cayo Terrén, Cartirana, Mariano Palacin Lacasa, Castiello de Jaca, José Aznar Fanlo, Embún Antonio Eito Eito, Ena, Fernando Ascaso Giménez, Escaraila, Autonso Pérez de Sorrosal, Escuer, Simón Bescós Ainsa, Esposa, Simón Berges López, Espuëndolas, Herme-negildo Pueyo Aventin, Fago Felipe Gorrales Barcas, Gavin, Tomás Giménez Pueyo, Gèsesa, Pedro Beired Azor.

Casa de Compra

Se han recibido Higos superiores, legítimos de Fraga y Pasas de Málaga.

En esta casa se vende el jerez aquinado, en botellas 1 litro de la Casa de «González Byas».

Tip. Vda. R. Abad, Mayor, 91

